

EL ESPECIALISTA

Cadenas responsables

DAIRA GÓMEZ
Directora Cegesti

Una de las nociones fundamentales de la responsabilidad social es el concepto de responsabilidad extendida. Este concepto nos lleva a asumir responsabilidades no sólo por los impactos directos de las operaciones de nuestras empresas, sino por las actividades que realizan nuestros proveedores y por los efectos que tienen nuestros productos en los consumidores.



De esta manera, para que una empresa logre una competitividad sostenible requiere integrarse en una cadena de valor responsable. Es decir, una cadena en la que tanto los fabricantes de materias primas, la industria de transformación, los distribuidores, e incluso los consumidores, posean valores y prácticas asociadas a la responsabilidad social.

Por ejemplo, en una cadena de valor responsable de la industria de alimentos se evidencian prácticas de agricultura sostenible, comercio ético, seguridad alimentaria, gestión ambiental y se comercializan productos funcionales y de mayor contenido nutricional.

La participación de empresas nacionales en cadenas de valor responsables es cada vez más frecuente. Existen experiencias concretas de cooperativas de café, entre ellas, Coopeldos R. L. y el consorcio Suscof R. L. Estas cooperativas en un trabajo conjunto con sus clientes, asociados y entidades de apoyo como Fundecooperación y Oikocredit han logrado la certificación de las fincas bajo estándares que aseguran buenas prácticas medio ambientales, sociales y culturales. Los beneficios cuentan con la certificación ISO 14001 e ISO 9001 y la comercialización del café se dirige a satisfacer aquellos consumidores que valoran la producción responsable.

También disponemos de experiencias en el sector turismo; el Hotel Finca Rosa Blanca y Hotel Punta Islita han demostrado que es posible ser competitivos integrando a la comunidad, a los colaboradores, proveedores, operadores de turismo y a los clientes en un estilo de turismo respetuoso del ambiente y del ser humano.